

su significado. El proceso analítico de conectar cada símbolo con un sonido determinado se iniciará, como en todo método global, en forma subconsciente.

De los veintitún fonemas que tiene el guajiro, en la primera cartilla sólo se emplean doce, que se presentan además sucesivamente, con palabras elegidas de forma tal que sólo se incorporan uno a uno los signos, a partir de una palabra que sólo tiene la L y la A.

Todavía es muy pronto para hablar de su eficacia, pero no cabe duda que la experiencia acumulada augura éxitos rápidos.

D. R.

Concurso histórico sobre la independencia

El Presidente de la República del Ecuador ha decretado "Año de Recordación Nacional" el lapso comprendido entre el 10 de agosto de 1959 y el mismo día de 1960, en conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia Hispanoamericana, cuyo primer brote surgió en Quito el 10 de agosto de 1809. Con este motivo, se ha convocado un concurso de trabajos históricos sobre dicho acontecimiento. Al certamen podrán concurrir autores de cualquier nacionalidad y deberán atenerse a las siguientes bases:

1) El tema del concurso es: "La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809, sus vicisitudes y su significación en el proceso general de la emancipación hispanoamericana".

2) Los trabajos, rigurosamente inéditos y documentados, deberán presentarse escritos en español. Deberán tener una extensión mínima de 250 páginas y podrán tener una extensión máxima de 500 páginas mecanografiadas a doble espacio, en papel de oficio (aproximadamente 32 x 22 cm.).

3) Todos los trabajos deberán presentarse en tres ejemplares y con seudónimo. En sobre cerrado y lacrado constarán el nombre y la dirección del autor.

4) Los participantes en el concurso podrán entregar sus obras hasta el 24 de mayo de 1960, sea en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, sea en cualquiera de las Embajadas, Legaciones o Consulados del Ecuador.

5) El Excmo. Señor Presidente de la República concederá un premio de 50.000 (cincuenta mil sucres) al autor del trabajo que el Jurado Calificador considere de mayor mérito.

6) La obra premiada será, además, editada por el Ministerio de Educación Pública. El autor renunciará a sus derechos para la primera edición, pero se le darán 250 ejemplares de la obra.

7) El Jurado Calificador, cuyo fallo será inapelable, estará integrado por tres miembros: uno, designado por el Excmo. Sr. Presidente de la República, donador del premio; otro, designado por el Ministerio de Educación, y el tercero, designado por la Academia Nacional de Historia de entre sus individuos de número.

8) El veredicto se hará público el 2 de agosto de 1960.

Cursillo sobre Antropología Social

Del 6 al 11 de abril de este año y en el Instituto Municipal de Educación de Barcelona, el Dr. Claudio Esteva Fabregat, ex-profesor de Antropología Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, desarrolló un interesante cursillo sobre dicha disciplina, con arreglo al siguiente programa: I. Las bases teóricas de la Antropología Social. Antecedentes históricos. Categorías de estudio. Conceptos y enfoque. — II. El estudio de la comunidad. Sociedad primitiva. Sociedad rural. Socie-